

de 1 de enero de 2003, de acuerdo con el proyecto de fusión y subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las sociedades absorbente y absorbida, así como el derecho de los acreedores de ambas de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único de las Sociedades absorbente y absorbida, Manuel Neira López.—27.566. 2.ª 10-6-2003

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARÉS, S.A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 30 de junio 2003, a las nueve horas y quince minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, en su caso, para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Quinto.—Traslado del domicilio social y fiscal y en su caso, modificación del art. 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Facultar al Administrador único de la Sociedad para que, en su caso, pueda prestar aval, garantía o fianza en nombre de la Sociedad, aún incidiendo en la figura de autocontratación.

Séptimo.—Relevar al Órgano de Administración de la obligación de prestar garantías.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dicho Informe.

Tarragona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único: Afrex Holding, S.L., representada por D. Ignacio Pallarés Serrano.—28.628.

BALDOSAS Y TEJAS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las 19 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra fábrica, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones al Señor Presidente y aplicación de los Resultados.

Tercero.—Propuesta de la accionista Doña Ana María Salas Díaz, titular de las acciones de Baldosas y Tejas, Sociedad Limitada números 21.207 a 21.736, ambas inclusive, para que sus acciones se queden en cartera sin coste alguno.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Piqué Guillén.—28.149.

BALLAL GRAFIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 02-06-03, se convoca a los socios a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Valladolid, c/ Barbecho, 29, bajo, el 27-06-03, a las 12,30 h. en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, del día 28-06-03, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes.

Segundo.—Censurar la gestión social; aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Solicitud inscripción de acuerdos en Registro Mercantil Valladolid.

Cuarto.—Designación de persona física para la ejecución y ejercicio de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Javier Ballesteros Álvarez.—29.458.

BALNEARIO DE ARCHENA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Balneario de Archena, Sociedad Anónima, de fecha 8 de abril de 2003, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Balneario de Archena, Archena, Murcia, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002 y que han sido objeto de verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores de la Sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2003. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Archena (Murcia), 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicasio Pérez Menzel.—27.177.

BALTANXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la entidad «Baltanxa, sociedad anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, estudio del Notario señor Acero, calle Madrid, 6-8, 3.ª, el día 27 de junio de 2003 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria) formuladas por el administrador único y, en su caso, aprobación o censura de las mismas, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Los accionistas pueden obtener, de balde y de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Ibiza, 2 de junio de 2003.—D. José María Echániz Aizpuru. El Administrador.—29.403.

BARAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Potosí, número 4, o el siguiente día 30 de Junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Secretario, Joaquín Atienza Silvestre.—28.160.

BARNA CONSULTING GROUP, CONSULTORES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de «Barna Consulting Group, Consultores Asociados, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Esplugues, 87, Barcelona, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Cuarto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores, y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultado.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Cosimo Chiesa de Negri.—28.161.

BASECHETAS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, en el «Hotel Indautxu», Plaza Bombero Echániz, sin número, que se constituirá en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2003, a las veinte horas, o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2003, a las veinte horas y en el mismo lugar, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002; Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Informe de Gestión y de la actuación del órgano de administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Situación financiera y jurídica con el análisis y aprobación, en su caso, de las actuaciones realizadas durante el año 2.002.

Cuarto.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos sobre los cuales versa el orden del día: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para poder asistir a la Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Bilbao, 13 de mayo de 2003.—El Administrador, Nicolás María Palacios.—27.178.

BASE 2.000, S. A.

Disolución y Liquidación

La Junta General Ordinaria y Universal, celebrada por la sociedad «Base 2.000, Sociedad Anónima» el día 6 de Marzo del 2.003, acordó por unanimidad su disolución y la apertura del período de liquidación.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 16 de Mayo del 2.003, acordó por unanimidad liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Invers. Financieras perm. en Capital.	1.341.913,99
Hac. Pública Reten. y Pagos a cuenta.	2.457,64
Tesorería	17.906,97
Total Activo	1.362.278,60

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	270.455,45
Reservas	640.857,99
Socios a cta. cte.	450.965,16
Total Pasivo	1.362.278,60

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Los Liquidadores solidarios, José Miguel Martín Echavarría, Antonio Vintanel Embarba y César Sevilla García.—27.238.

BENITO SISTEMAS DE CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

A medio del presente se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las once horas, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien de pedir la entrega gratuita de los citados documentos.

Navia a, 6 de junio de 2003.—Fdo.: José Luis Benito Vioque, Administrador Único.—29.421.

BIC GIPUZKOA BERRILAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Edificio 2, 2.ª planta, el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Eibar, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Aitor Cobanera Rodríguez.—29.412.

BILBAO RESTAURANTES, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de Junio del 2003 a las nueve horas y treinta minutos, en primera Convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Josep Ferrater i Mora 2—4 de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, don Josep Bayá Aparicio (Secretario).—28.197.

BODEGAS ESPEJO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 28 de Junio de 2003, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento o reelección de cargos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Montilla, 27 de mayo de 2003.—Miguel Espejo García.—27.206.

BODEGAS LAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Bodegas Lan, sociedad anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, Paraje de Buicio, s/n, Fuenmayor (La Rioja), y al día siguiente 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre, tanto individuales como consolidadas, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Determinación de la cifra de retribución al Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquisición de acciones propias.